



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Ciudad de México, a 27 de octubre de 2023.

NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Con fundamento en los artículos 205 y 206 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y el Criterio 08/21 sostenido por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta Unidad de Transparencia procede a notificar por Estrados a la **C. YOLANDA RAMÍREZ PARADA**, para que pueda acudir a las instalaciones de esta Unidad de Transparencia, ubicada en Plaza de la Constitución Núm.2, piso 3, oficina 303, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, en esta Ciudad de México, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, para que se le pueda dar respuesta a su solicitud de acceso a datos personales con folio número **090161723001522**, misma que se trató de notificarle en el domicilio proporcionado por Usted y derivado a que es un edificio de 16 pisos y al no proporcionar mayores elementos para notificarle, es por ello que se hace por este medio.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LETICIA MILLÁN AZPEYTIA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

YHG